



ADJUDICA PROYECTOS LOCALES Y REGIONALES SELECCIONADOS DEL CONCURSO PÚBLICO “FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO”, AÑO 2023, EN LA REGIÓN DE AYSÉN

RESOLUCIÓN EXENTA N° 108

COYHAIQUE, 31 DE MAYO DE 2023

VISTOS:

La Ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; el D.F.L. N° 1-19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.516, de Presupuestos del Sector Público para el año 2023; la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; el Decreto N° 1, de 2012, del Ministerio Secretaría General de Gobierno que aprueba Reglamento que regula el Catastro de Organizaciones de Interés Público, el Consejo Nacional que lo administra y los Consejos Regionales, y el funcionamiento del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/236 de 27 de febrero de 2023, de esta Secretaría de Estado, que Aprueba las Bases Administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público”, Concurso 2023, y el Manual de Ejecución del mismo Fondo; la Resolución Exenta N° 272/205 de fecha 25 de febrero de 2022 y la Resolución Exenta N°272/504 de fecha 07 de junio de 2022, ambas de esta Secretaría de Estado, que proclaman los miembros electos titulares y suplentes del Consejo Regional y Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público; la Resolución Exenta N° 272/1449, de 07 de octubre de 2016, que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios, modificada por la Resolución Exenta N° 272/1275 de 01 de agosto de 2017, ambas del Ministerio Secretaría General de Gobierno; y las Resoluciones N°s 7, de 2019, y 14, de 2023, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta N° 272/236, de fecha 27 de febrero de 2023, de este Ministerio, se aprobaron las Bases Administrativas del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de

Interés Público” y el Manual de Ejecución del mismo Fondo, Concurso 2023, que financia proyectos de carácter local, regional y nacional.

2.- Que, mediante el Decreto N° 1, de 2012, de este Ministerio, se crearon los Consejos Regionales del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

3.- Que, dichos Consejeros Regionales están integrados por nueve miembros, cinco de ellos representantes de las organizaciones de interés público, dos representantes del Gobernador Regional, designados con acuerdo del Consejo Regional, el Seremi del Ministerio de Desarrollo Social y el Seremi de del Ministerio Secretaría General de Gobierno, a excepción de la Región Metropolitana, donde este último cargo es asumido por el Director de la División de Organizaciones Sociales.

4.- Que, la Resolución Exenta N° 272/205 de fecha 25 de febrero de 2022, y la Resolución Exenta N° 272/504 de fecha 07 de junio de 2022, ambas de este Ministerio, proclaman los miembros titulares y suplentes del Consejo Regional y Nacional del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

5.- Que, el Consejo de la Región de Aysén sesionó y priorizó con fecha 30 de Mayo del año en curso.

6.- Que, en el punto número 12 de las Bases del Concurso Público del “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2023, se establece que, *“La priorización y adjudicación de los proyectos nacionales estará a cargo del Consejo Nacional del Fondo; y la de los proyectos locales y regionales estará a cargo de los respectivos Consejos Regionales”*.

7.- Que, en este sentido, el Ministerio es el encargado de elaborar la resolución de adjudicación y, posteriormente, de publicar el listado de estos proyectos con las sumas asignadas a ellos, notificando a los adjudicatarios de la resolución a través del sitio web www.fondodef fortalecimiento.gob.cl. Sin perjuicio de aquello, esta Secretaría de Estado podrá informar las mencionadas adjudicaciones vía telefónica y/o al correo electrónico de la organización adjudicataria.

8.- Que, mediante Resoluciones Exentas N°272/1449 de fecha 07 de octubre de 2016 y N° 272/1275 de fecha 01 de agosto de 2017, ambas de este Ministerio, se delegó en los Secretarios Regionales Ministeriales de Gobierno la facultad de dictar las resoluciones exentas de adjudicación y aprobación de convenios de los proyectos locales y regionales, en el marco del Concurso Público del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público.

RESUELVO:

1. **ADJUDICANSE** los proyectos locales y regionales que se individualizan, con el detalle de las organizaciones y los recursos que a continuación se señalan, correspondientes al “Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, año 2023”:

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER LOCAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	73583	65112057-8	Club De Adultos Mayores Hebras De Plata	Tratamiento Físico Integral Para Personas Mayores En Hebras De Plata	1.999.900
2	74505	65951500-8	Asociación Indígena Mariman	"Mi Huerto-Mis Raíces"	1.970.000
3	74514	65078738-2	Agrupacion Cultural De Teatro Y Danza Adultos Mayores Ciclos	Teatro Mayor: Una Oportunidad De Ser Válidas	2.000.000
4	75078	72723000-9	Junta De Vecinos N° 9 Manuel Rodríguez	Promover Estilos De Vida Saludables Población Manuel Rodríguez	2.000.000
5	73183	65030719-4	Consejo De La Cultura De Puyuhuapi	Fortaleciendo Y Encadenando Nuestro Patrimonio Socio Productivo	1.990.000
6	73444	65208218-1	Fundación Balmaceda Desarrollo Local	Acceso Digital Universal	2.000.000
7	71686	65200956-5	Feria Campesina Libre	Capacitación En Telar Mapuche Y Redes Sociales	2.000.000
8	75162	65086431-K	Comité Campesino Las Confluencias De Villa Mañihuales	Capacitación En Plagas Y Enfermedades Que Afectan A Las Hortalizas	1.927.447
9	75520	65402820-6	Agrupacion De Promoción Cultural Y Social Infanto Juvenil Manos	El Rincón De Los Sueños: Una Intervención Artística Comunitaria	2.000.000
10	72194	65206885-5	Fundación Naturaleza Pública	Propagando Flora Nativa Para El Bienestar De Comunidades Y Ecosistemas De La Región De Aysén: Puesta En Marcha De Nuestro Vivero Triple Impacto	1.997.941
11	73723	65208590-3	Centro General De Pares Y Apoderados Del Colegio Kalem	Talleres Recreativos Y Culturales Para Adolescentes	1.400.000
12	73991	75049800-0	Junta De Vecinos *14 Villa Mañihuales	Alfabetización Digital Para Vecinos Y Vecinas	1.845.307
13	73068	65090437-0	Junta De Vecinos Villa Frontera De La Patagonia	Encuentros De Cocina Familiar Comunitaria	2.000.000
14	76069	65074138-2	Club Deportivo Árbitros Coyhaique ANFA	JORNADAS DE SALUD Y PREVENCIÓN PARA DIRIGENTES DEPORTIVOS	2.000.000
15	74397	65193814-7	Agrupación Cultural Y Productiva Productoras De La Patagonia	Fortalecimiento Organizacional Para La Agrupación Cultural Y Productiva Productoras De La Patagonia.	1.348.400
16	72554	65027040-1	Taller Laboral Y Cultural Siempre Creciendo	La Tierra Y Las Plantas Como Terapia Colectiva Para Una Mejor Salud Mental Para Seguir Organizadas	2.000.000
17	73465	75281300-0	Taller De Ancianos Mi Refugio	Recicla Tu Tela	2.000.000
18	74121	65305930-2	Club De Adultos Mayores Nuestra Señora Del Carmen	Tejiendo Ilusiones	1.560.000
19	72126	65212091-1	Taller Laboral Fuerza Femenina De Puerto Cisnes	Mujeres Emprendedoras De Puerto Cisnes	1.999.904
20	70619	65303730-9	Club De Adultos Mayores Corazones Jóvenes Pto Ibañez	Fortaleciendo A La Comunidad De Adultos Mayores Con Talleres De Costura	2.000.000
21	75051	65210904-7	Agrupacion Barrial Para El Bien Vivir El Envejecimiento	Potenciando El Rol De Los Cuidadores Dentro De Nuestra Organizacion	2.000.000
22	71358	65031695-9	Club De Karate Shin-Go De Puerto Aysen	Taller Karate Inclusivo Para Adolescentes	1.660.000
23	74032	65031878-1	Unión Comunal De Clubes De Adulto Mayor Rio Cochrane	Aprendiendo Y Conservando Tradiciones Musicales Del Baker	1.979.000
24	71060	73790900-K	Club De Deportes Y Recreación Condell	Taller Deportivo De Fútbol Base	1.570.000
25	72750	65165140-9	Club Deportivo San Luis De Villa Ortega	Taller De Fútbol Femenino Rural En Villa Ortega "Mujeres De La Carretera Austral"	2.000.000
26	75912	65683150-2	Junta De Vecinos N°3 Villa Divisadero	Desarrollando Conocimientos Para Nuestras Vecinas De Villa Divisadero	1.950.971

TOTAL: \$ 49.198.870

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CARÁCTER REGIONAL					
N°	FOLIO	RUT	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO ADJUDICADO
1	72601	65151838-5	Asociación TEAcompañamos	Promoción y acceso a diagnóstico integral en TEA	3.994.789
TOTAL: \$ 3.994.789					

2. **IMPÚTASE** el gasto de los proyectos de Fortalecimiento al Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 318, "Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público (Ley N° 20.500)", del presupuesto vigente, para el año 2023, de este Ministerio.
3. **PUBLÍQUESE** el listado de los proyectos adjudicados con las sumas a ellos asignadas, en la página web, www.fondodef fortalecimiento.gob.cl.
4. **NOTIFÍQUESE** a las organizaciones adjudicadas para que concurren a la suscripción del respectivo convenio de ejecución del proyecto.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE



Tatiana B. Plá

TATIANA B. PLÁ ALVAREZ

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO

REGIÓN DE AYSÉN

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

TBP/ANJ/bhb

Según Distribución:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señora Subsecretaria, Unidad de Fondos Concursables, División Jurídica, División de Administración y Finanzas, y Central de Documentación.